

ENTIDAD 612

TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Tribunal de Tasaciones de la Nación es un organismo técnico de carácter permanente dirigido por profesionales propuestos tanto por el Estado como por entidades profesionales privadas, que tiene por misión primaria establecer los valores objetivos de los bienes cuya adquisición, enajenación, locación o valor contable, sea requerido por el Poder Judicial de la Nación y por organismos nacionales, binacionales o multinacionales de los cuales el Estado Nacional sea parte, así como por Estados provinciales o municipales, para sí o para aquellos entes a los cuales supervisan, controlan o auditan. Asimismo realiza las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica.

La política presupuestaria para el año 2013 se prevé encarar en base a las siguientes actividades:

- Actuar como organismo rector en el ámbito de las tasaciones, estableciendo normas y métodos de alcance nacional.
- Proseguir realizando las tasaciones que le sean requeridas por organismos públicos, cuyo objeto sea la adquisición, enajenación o locación de bienes y por la aplicación de las Leyes Nº 21.499 Nacional de Expropiaciones; Nº 23.985 Inmuebles de las Fuerzas Armadas, Nº 24.159 Inmuebles de las Fuerzas de Seguridad, Nº 24.283 de Actualización del Valor de Bienes y Plan Arraigo y Decreto Nº 436/00 sobre Contrataciones del Estado.
- Realizar las tasaciones por expropiaciones solicitadas, fundamentalmente, por el Poder Judicial de la Nación o para obras públicas encaradas por el Estado Nacional.
- Cuantificar las indemnizaciones por servidumbres administrativas de ductos.
- Determinar los valores técnicos para fines contables de la totalidad de los bienes inmuebles de dominio público y privado a cargo de las jurisdicciones y entidades de la Administración Pública Nacional, en virtud de lo dispuesto por la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- Practicar las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica, cualquiera sea la materia y la jurisdicción, a propuesta de las partes o por designación de oficio.
- Constituirse en tribunal arbitral en carácter de mediador o participar como árbitro a los fines de solucionar conflictos suscitados sobre bienes muebles e inmuebles, a instancia del Poder Judicial o del área del Poder Ejecutivo Nacional con competencia en la materia.
- Llevar a cabo las acciones necesarias a fin establecer el Registro Nacional de Tasadores.
- Continuar con el proceso de informatización mediante el desarrollo del Sistema Informático de Tasaciones de la Nación (SITAN), el cual proporciona información técnica y estadística de los bienes cuyo valor actualizado sea solicitado al mismo, permitiendo acelerar los tiempos de respuesta a los distintos pedidos realizados.
- Mejorar la eficiencia y la eficacia del accionar institucional actualizando y perfeccionando los criterios técnicos y las metodologías de trabajo a utilizar en cumplimiento de las tareas encomendadas, adaptando al mismo tiempo, la estructura del organismo a las actuales demandas.
- Potenciar el control interno sobre la gestión del organismo a fin de tornar cada vez más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos en función de los objetivos y políticas definidas, instrumentando indicadores objetivos cuantificables, periódicos y medibles propicios a tal fin.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	18.782.000
1	6	Administración Fiscal	18.782.000
		SUBTOTAL	18.782.000
TOTAL			18.782.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	17.747.000
11	1	Gastos en Personal	17.097.000
11	2	Bienes de Consumo	10.000
11	3	Servicios No Personales	300.000
11	4	Bienes de Uso	340.000
12		Recursos Propios	1.035.000
12	2	Bienes de Consumo	250.000
12	3	Servicios No Personales	775.000
12	4	Bienes de Uso	10.000
TOTAL			18.782.000

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	18.432.000
2120	Gastos de Consumo	18.432.000
2121	Remuneraciones	17.097.000
2122	Bienes y Servicios	1.335.000
2200	Gastos de Capital	350.000
2210	Inversión Real Directa	350.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	320.000
2214	Activos Intangibles	30.000
TOTAL		18.782.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	1.035.000
12	2			Derechos	1.035.000
12	2	9		Otros	1.035.000
41				Contribuciones Figurativas	17.747.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	17.407.000
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	17.407.000
41	1	1	354	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	17.407.000
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	340.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	340.000
41	2	1	354	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	340.000
TOTAL					18.782.000

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
54	Tasación de Bienes	Tribunal de Tasaciones de la Nación	18.782.000	55	0
TOTAL			18.782.000	55	0

**PROGRAMA 54
TASACIÓN DE BIENES**

**UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN**

Servicio Administrativo Financiero
612

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Tribunal de Tasaciones es un organismo colegiado formado por profesionales, propuestos por el Sector Público Nacional y por Entidades Profesionales Privadas, que tiene por objetivo actuar como rector en el ámbito de las tasaciones, estableciendo normas y métodos de alcance nacional y la realización de distintos tipos de tasaciones, las que pueden ser clasificadas en judiciales, especiales y valores técnicos para fines contables, a pedido de organismos públicos o personas físicas o jurídicas privadas.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.300
Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	300

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 54

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	18.782.000
0	0	1	11							Tesoro Nacional	17.747.000
0	0	1	11	1						Gastos en Personal	17.097.000
0	0	1	11	1	1					Personal Permanente	9.702.729
0	0	1	11	1	1	1				Retribución del Cargo	3.150.680
0	0	1	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	3.150.680
0	0	1	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	3.150.680
0	0	1	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.026.200
0	0	1	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.026.200
0	0	1	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.026.200
0	0	1	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	598.073
0	0	1	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	598.073
0	0	1	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	598.073
0	0	1	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.891.371
0	0	1	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.891.371
0	0	1	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.891.371
0	0	1	11	1	1	7				Complementos	36.405
0	0	1	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	36.405
0	0	1	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	36.405
0	0	1	11	1	4					Asignaciones Familiares	5.920
0	0	1	11	1	4			21		Gastos Corrientes	5.920
0	0	1	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	5.920
0	0	1	11	1	5					Asistencia Social al Personal	62.081
0	0	1	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	58.500
0	0	1	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	58.500
0	0	1	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	58.500
0	0	1	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	3.581
0	0	1	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	3.581
0	0	1	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	3.581
0	0	1	11	1	8					Personal contratado	7.326.270
0	0	1	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	3.895.515
0	0	1	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	3.895.515
0	0	1	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	3.895.515
0	0	1	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.476.100
0	0	1	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.476.100
0	0	1	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.476.100
0	0	1	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	447.635
0	0	1	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	447.635
0	0	1	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	447.635
0	0	1	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.396.620
0	0	1	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.396.620
0	0	1	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.396.620
0	0	1	11	1	8	7				Contratos especiales	110.400

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 54

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	110.400
0	0	1	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	110.400
0	0	1	11	2						Bienes de Consumo	10.000
0	0	1	11	2				21		Gastos Corrientes	10.000
0	0	1	11	2				21	1	Moneda Nacional	10.000
0	0	1	11	3						Servicios No Personales	300.000
0	0	1	11	3	1					Servicios Básicos	21.000
0	0	1	11	3	1			21		Gastos Corrientes	21.000
0	0	1	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	21.000
0	0	1	11	3	2					Alquileres y Derechos	131.000
0	0	1	11	3	2			21		Gastos Corrientes	131.000
0	0	1	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	131.000
0	0	1	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	9.000
0	0	1	11	3	3			21		Gastos Corrientes	9.000
0	0	1	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	9.000
0	0	1	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	2.000
0	0	1	11	3	4			21		Gastos Corrientes	2.000
0	0	1	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	2.000
0	0	1	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	74.000
0	0	1	11	3	5			21		Gastos Corrientes	74.000
0	0	1	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	74.000
0	0	1	11	3	7					Pasajes y Viáticos	33.000
0	0	1	11	3	7			21		Gastos Corrientes	33.000
0	0	1	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	33.000
0	0	1	11	3	9					Otros Servicios	30.000
0	0	1	11	3	9			21		Gastos Corrientes	30.000
0	0	1	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	30.000
0	0	1	11	4						Bienes de Uso	340.000
0	0	1	11	4	3					Maquinaria y Equipo	310.000
0	0	1	11	4	3			22		Gastos de Capital	310.000
0	0	1	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	310.000
0	0	1	11	4	8					Activos Intangibles	30.000
0	0	1	11	4	8			22		Gastos de Capital	30.000
0	0	1	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	30.000
0	0	1	12							Recursos Propios	1.035.000
0	0	1	12	2						Bienes de Consumo	250.000
0	0	1	12	2				21		Gastos Corrientes	250.000
0	0	1	12	2				21	1	Moneda Nacional	228.000
0	0	1	12	2				21	3	Moneda Extranjera	22.000
0	0	1	12	3						Servicios No Personales	775.000
0	0	1	12	3	1					Servicios Básicos	30.000
0	0	1	12	3	1			21		Gastos Corrientes	30.000
0	0	1	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	30.000
0	0	1	12	3	2					Alquileres y Derechos	100.000
0	0	1	12	3	2			21		Gastos Corrientes	100.000
0	0	1	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	100.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 54

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	75.000
0	0	1	12	3	3			21		Gastos Corrientes	75.000
0	0	1	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	75.000
0	0	1	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	35.000
0	0	1	12	3	4			21		Gastos Corrientes	35.000
0	0	1	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	35.000
0	0	1	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	94.000
0	0	1	12	3	5			21		Gastos Corrientes	94.000
0	0	1	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	82.000
0	0	1	12	3	5			21	3	Moneda Extranjera	12.000
0	0	1	12	3	7					Pasajes y Viáticos	370.000
0	0	1	12	3	7			21		Gastos Corrientes	370.000
0	0	1	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	370.000
0	0	1	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.000
0	0	1	12	3	8			21		Gastos Corrientes	3.000
0	0	1	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	3.000
0	0	1	12	3	9					Otros Servicios	68.000
0	0	1	12	3	9			21		Gastos Corrientes	68.000
0	0	1	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	68.000
0	0	1	12	4						Bienes de Uso	10.000
0	0	1	12	4	3					Maquinaria y Equipo	10.000
0	0	1	12	4	3			22		Gastos de Capital	10.000
0	0	1	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	10.000
TOTAL											18.782.000

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 54

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Miembro del Tribunal de Tasaciones de la Nación	5	0
Subtotal Escalafón	6	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	6	0
B	19	0
C	15	0
D	9	0
Subtotal Escalafón	49	0

TOTAL DEL PROGRAMA 54	55	0
------------------------------	-----------	----------